Bogotá D.C, 16 Marzo de 2026

Señor/a.
LUCRECIA VIVIANA VELASQUEZ PEREIRA

ASUNTO: INICIO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20260443

Cordial saludo.

Se informa que el contrato referenciado en el asunto está debidamente perfeccionado y legalizado. En consecuencia, a partir del 16/Marzo/2026 se da inicio al contrato en mención y se publicará en la plataforma del SECOP II el presente documento.

La supervisión estará a cargo de MIRNA ESTER HIGUERA BOHORQUEZ – GERENTE CÓDIGO 039 GRADO 01 GERENCIA DE ESTRATEGIAS DE CORRRESPONSABILIDAD, o quien haga sus veces.

Se le recuerda que debe ajustar la vigencia de los amparos de la póliza de acuerdo con la fecha de inicio de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.

Así mismo, se le recuerda que, una vez recibida esta comunicación, deberá ponerse en comunicación con su supervisor de manera inmediata.

Atentamente.

HARLY RAFAEL LEUDO PAZ
Secretario General – Código 054 Grado 02

Proyectó: Camilo Andrés León Otálora
Cps. 20260483.